**BASES EXPO Navidad SERCOTEC 2022 – Región Atacama**

|  |
| --- |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
| Es un servicio que apoya la participación de 41 micro y pequeñas empresas de la Región de Atacama en un evento de exposición, que se ejecutará durante la Semana de la Pyme en la región, con el fin de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos y/o servicios, y a la generación de relaciones de negocio sostenida en el tiempo.  La modalidad de este servicio será mediante la realización de una EXPO que durará 3 días en la ciudad de Copiapó región de Atacama con gran afluencia de público definido por la Dirección Regional.  El servicio contempla dos etapas.  Primera etapa:  Una actividad de Preparación y de Capacitación a los empresarios participantes que deberá contemplar los siguientes temas (previa a la Expo): Aspectos tributarios para participar en una Expo, Acciones de Seguridad Sanitaria (Covid19), Técnicas de ventas y estrategias de gestión y comercialización en exposiciones, capacitación de conocimientos en temas relacionados con atención de clientes, imagen de marca, vitrinaje y montaje de productos.  Segunda Etapa:  Realización de Evento de Exposición, el será realizado los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre 2022, de 10:00 a 19:00hrs., en la plaza de armas de Copiapó, donde las empresas participantes podrán exhibir sus productos y/o servicios.  Se dispondrá de 2 stands adicionales para oferta institucional regional.  Pueden postular micro y pequeñas empresas productoras, con domicilio comercial en la Región de Atacama, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuesto Internos.  Se excluyen de esta convocatoria empresas que vendan y/o produzcan alcohol.  Es una única postulación a través del portal de Sercotec [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl).  Una vez que se haya seleccionado a los/as empresarios/as expositores/as, por orden de llegada de postulación, y siempre y cuando cumplen con los requisitos de haber enviado en su postulación:   * Carpeta Tributaria electrónica para solicitar créditos con iniciación de actividades ante SII, en primera categoría, y con ventas anuales demostrables iguales o inferiores a 25.000 UF al año. Las ventas serán calculadas para el período Octubre 2021 – Septiembre 2022. * Permisos asociados a su actividad: Resolución sanitaria, permiso ISP, entre otros. * Formulario de postulación.   Se realizará una reunión de formalización con todos ellos, antes de la realización de la feria para entrega de toda la información necesaria para su correcta participación en la actividad.  Durante los días de funcionamiento de la feria se realizarán actividades de difusión, para que, de esta manera, los transeúntes se acerquen a la feria y la conozcan. |
| FECHA EJECUCIÓN:  Copiapó: Plaza de armas de Copiapó, Miércoles 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre 2022, desde las 10:00 a las 19:00 hrs. |

|  |
| --- |
| ¿QUIENÉS PUEDEN POSTULAR? |
| Ser micro o pequeña empresa (Mipe), persona natural o jurídica, con inicio de actividades ante el SII (Servicio de Impuestos Internos) como contribuyente en primera categoría, y con ventas demostrables durante el período Octubre 2021 - Septiembre 2022, que estén interesados en participar resguardando y cumpliendo los protocolos sanitarios impuestos por la autoridad sanitaria. Además, deben adjuntar a su postulación todos los permisos asociados a su actividad, que tengan domicilio comercial y ejecuten su actividad empresarial en la Región de Atacama.  En el caso de las empresas del rubro alimenticio, sólo pueden postular las que posean resolución sanitaria y que vendan alimentos preparados, no se permite cocinar en el stand.  Se excluyen de esta convocatoria empresas que vendan y/o produzcan alcohol. |

|  |
| --- |
| FECHAS DE POSTULACIÓN |
| Apertura: Martes 8 de noviembre de 2022, desde las 12:00 hrs. |
| Cierre: Viernes 18 de noviembre, hasta las 15:00 hrs. |

|  |  |
| --- | --- |
| REQUISITOS PARA POSTULAR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| Estar registrado como usuario en [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)  Completar la Ficha de Postulación y subirla al portal de Sercotec. | Recepción de la Ficha de Postulación por parte de SERCOTEC, con todos los datos que se solicitan ingresados.  Esta ficha se debe subir al portal de Sercotec al momento de postular. |
| Que tengan domicilio comercial y ejecuten su actividad empresarial en la Región de Atacama. | Carpeta Tributaria electrónica |
| Personas naturales y jurídicas, con iniciación de actividades ante SII, en primera categoría, y con ventas anuales demostrables iguales o inferiores a 25.000 UF al año. Las ventas serán calculadas para el período Octubre 2021 – Septiembre 2022. | Carpeta Tributaria electrónica |
| En el caso de las empresas del rubro alimenticio, sólo pueden postular las que poseen resolución sanitaria y que vendan alimentos preparados, no se permite cocinar en el stand. | Resolución sanitaria subida al portal de Sercotec al momento de postular. |
| No formar parte del Sistema de Tratamiento de Beneficiarios con Rendiciones pendientes (Condonados) con Sercotec. | Base de datos de rut (natural y/o jurídico) integrada por Beneficiarios con rendiciones pendientes cuyas obligaciones han sido condonadas y castigadas por decisión del Directorio de Sercotec. |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- FACTOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN (20%), Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes se presente a la Expo con productos regionales con denominación de origen (Aceite de Oliva):

|  |  |
| --- | --- |
| Puntaje | Justificación |
| Nota 3 | Quienes no tienen denominación de origen en la región de Atacama |
| Nota 7 | Quienes tienen al menos 1 producto con denominación de origen en la región de Atacama |

2.- FACTOR DOMICILIO (10%), Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes se presenten a la Expo y que no tengan domicilio en la capital regional

|  |  |
| --- | --- |
| Puntaje | Justificación |
| Nota 3 | Quienes tienen domicilio en la comuna de Copiapó |
| Nota 5 | Quienes tienen domicilio en la provincia de Copiapó |
| Nota 7 | Quienes tienen domicilio en las provincias de Huasco y Chañaral |

3.- FACTOR EXPERIENCIA (10%), Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes no hayan participado antes en eventos organizados por SERCOTEC en el programa Promoción y comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| Puntaje | Justificación |
| Nota 3 | Quienes tienen al menos 2 participaciones en eventos de Expo SERCOTEC |
| Nota 5 | Quienes han participado en 1 expo SERCOTEC |
| Nota 7 | Quienes nunca han participado en una Expo SERCOTEC |

4.- FACTOR PRODUCCIÓN (30%), Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes se presenten a la Expo como PRODUCTORES/AS (aquellos que producen/fabrican/elaboran lo que ofrecen y venden)

|  |  |
| --- | --- |
| Puntaje | Justificación |
| Nota 1 | Quienes no son productores |
| Nota 7 | Quienes fabrican/producen/elaboran lo que ofrecen y venden |

5.- FACTOR OPORTUNIDAD (20%), Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes hayan sido las primeras 41 postulaciones ingresadas al sistema de postulación a la Expo:

|  |  |
| --- | --- |
| Puntaje | Justificación |
| Nota 3 | Quienes postularon en el lugar 42 en adelante |
| Nota 7 | Quienes postularon en el lugar 1 al 41 en el sistema SERCOTEC |

5.- FACTOR DIGITALIZACIÓN (10%), Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes tengan rrss/web activas:

|  |  |
| --- | --- |
| Puntaje | Justificación |
| Nota 3 | Quienes no tengan RRSS/web activas |
| Nota 7 | Quienes tengan RRSS/Web activas |

La evaluación será realizada por el Director Regional y 2 ejecutivos de fomento de Sercotec Atacama.

**En el caso 2 postulantes en igualdad de condiciones de postulación, se priorizará como beneficiario/a a la empresa postulante liderada por género femenino.**